



ORIGINAL

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
2° Piso Edificio "El Molino"
Tel. - Fax (02945) 480131
9203 Trevelin - Pcia. del Chubut

ORDENANZA N° 183/2.000

VISTO:

La Resolución 134/2.000 del Ejecutivo Municipal, Y

CONSIDERANDO:

QUE, se comparten los fundamentos plasmados en los considerandos de la misma.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante en uso de las facultades que le confiere la Ley 3098, sanciona la presente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: RATÍFICASE en todos sus términos la Resolución 134/2.000 del Departamento Ejecutivo Municipal.

ARTÍCULO 2°: REGÍSTRESE, comuníquese y cumplido, ARCHÍVESE.-

Susana Thomas
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN - CHUBUT



JUAN MARCELO CALOMENI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Trevelin - Chubut

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE TREVELIN, EL DÍA 5 DE MAYO DE 2.000, REGISTRADA BAJO ACTA 658.-----

ORIGINAL



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
2º Piso Edificio "El Molino"
Tel - Fax (02942) 480137
9203 Trevelin - Pcia. del Chubut

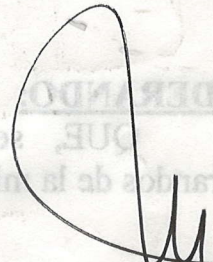
POR TANTO: Téngase por Ordenanza Municipal .-----

ORDENANZA N° 1342.000

EJECUTIVO MUNICIPAL DE TREVELIN.-----

La Resolución 1342.000 del Ejecutivo Municipal, Y


JOSE CALVO
Secret. General de Gobierno
MUNICIP. TREVELIN-CHUBUT


Dr. CARLOS H. MANTEGNA
INTENDENTE
Municipalidad de Trevelin
Chubut

TREVELIN, 8 de Mayo de Dos mil.-----

ORDENANZA

ARTICULO 1º: RATIFICASE en todos sus términos la Resolución 1342.000 del Departamento Ejecutivo Municipal.
ARTICULO 2º: REGISTRESE, comuníquese y cumplida, ARCHIVARSE.

JUAN MARCELO CARONINI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Trevelin - Chubut



Juan Mantegna
SECRETARÍA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN - CHUBUT

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE TREVELIN, EL DIA 2 DE MAYO DE 2.000, REGISTRADA BAJO ACTA 628.